

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 936/2010, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 936/2010, seguido a instancia de D.ª María del Rocío Sanz de Andrés, contra la Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Gerencia de Salud de las Áreas de León de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se acuerda excluir a la actora del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomado en Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/945/2008, de 28 de mayo.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO